



INFORME DE COMISIÓN

21 DIC 2022

Fecha de Elaboración: 16/12/2022

Consecutivo por Área: RN/0174/2022

Jefe inmediato: Ing. Inés Arredondo Hernández

RUC: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>BERMUDEZ</u>	<u>GUILLEN</u>	<u>MARIO ANTONIO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFA/14.3/8C.17.4/0922/2022

Periodo: DEL 13 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Lugar: conjunto Predial San Miguel, San Francisco, El Salvador, El Carmen, La Esperanza, Esquipulas, El Porvenir Y La Guadalupe. Del Municipio De Pichucalco, Chiapas, México

Objeto de la Comisión: Realizar Visita De Inspección En Materia De Vida Silvestre Por Aprovechamiento De Cedro

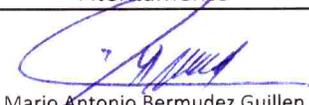
SINTEISIS: Se logro la ubicación del predio donde se dieron los hechos denunciados, sin embargo el titular no pudo se ubicado en repetidas presencia en dicho predio, ya que ahí no es su lugar de residencia.

Conclusión: En base a los hechos y datos obtenidos se considera que se debe llevar una nueva visita al predio para poder determinar si no se ha hecho mal aprovechamiento de los recursos consistentes en arboles de cedro rojo.

Resultados Obtenidos: aun cuando no se logro ubicar al titular del predio, si se pudo obtener onformacion que en este existe un registro como Unidad de Manejo para la Conservacion de la Vida Silvestre (UMA), asi como tasas de aprovechamiento extractivo.

Contribución: Dar atencion a la denuncia que se da por parte de la ciudadadnia y as u vez poder tener certeza que si existe aprovechamiento se este llevando de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.

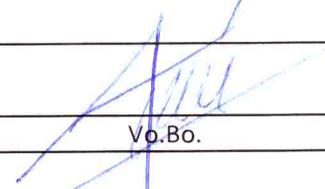
Atentamente



Mario Antonio Bermudez Guillen

Comisionado

Vo.Bo.



Ing. Ines Arredondo Hernandez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

FOLIO No.	32940
FECHA	02/12/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **BEGM670827K64**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Pichucalco	Chiapas	13/12/2022	15/12/2022	2	1	MXN	625.00	312.50	100% 1,562.50
TOTAL DÍAS:				2	1				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 1,562.50

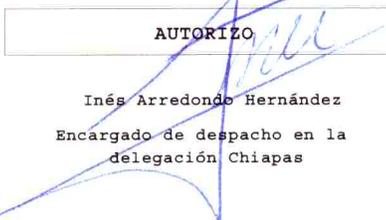
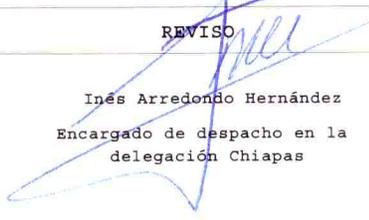
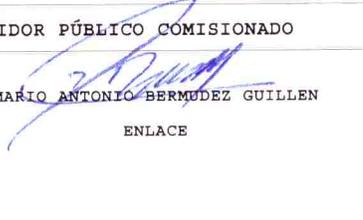
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RELIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE POR APROVECHAMIENTO DE CERDO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	Inés Arredondo Hernández Encargado de despacho en la delegación Chiapas	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN ENLACE

Oficio No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0923/2022
Expediente No. PFFPA/14.3/8C.17.4/0008-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 01 de diciembre del año 2022

**BIOL. MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN
INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA OFICINA
DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado los días **13 al 15 de diciembre del 2022**, Para REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE POR APROVECHAMIENTO DE CEDRO, esto en CONJUNTO PREDIAL SAN MIGUEL, SAN FRANCISCO, EL SALVADOR, EL CARMEN, LA ESPERANZA, ESQUIPULAS, EL PORVENIR Y LA GUADALUPE, DEL MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS, MÉXICO; Para esto en la **PICK UP DOBLE CABINA**, marca **NISSAN**, con número de placas **NGH3274**, con número económico **CHIS001**.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 fracción II, III, IV, VIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX, LI y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federaciones el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

C. c. p. Archivo
C. c. p. Interesado
B*BEOMB*MABC